

\$10.00



AL DIÁLOGO

CLIMA PARA HOY

26° 14°
Máxima Mínima

MIÉRCOLES
22 DE ABRIL DE 2026
Año 23 Número 8159

ad
QUERÉTARO

INFORMACIÓN QUE NO CADUCA

ORGULLOSAMENTE PRIMER
MEDIO DE COMUNICACIÓN
CERTIFICADO EN QUERÉTARO Y BAJÍO

Great
Place
To
Work.

#Corregidora

ATIENDE 'CHEPE' A VECINOS DE PIRÁMIDES



El alcalde de Corregidora sostuvo un encuentro de trabajo con administradores de condominios del Fraccionamiento Pirámides con la finalidad de atender inquietudes en servicios, seguridad, movilidad y obras. **PÁG. 05**

#Local

PREVÉN EN MAYO, LEY DE BIENESTAR ANIMAL



La Legislatura de Querétaro estima que en mayo se presente la ley de bienestar animal en la que se tomarán en cuenta propuestas del Gobierno estatal, de asociaciones civiles y de diversos diputados. **PÁG. 03**

ADQuerétaro

aldialogo.mx

Editado por
la empresa

AD
COMUNICACIONES

COMBATEN VENTA ILÍCITA DE ALCOHOL

El secretario de Gobierno, Eric Gudiño, reveló que en lo que va de 2026 se han clausurado 26 establecimientos por la venta clandestina de alcohol. /Estrella Álvarez **PÁG. 04**

SER GALLOS
GRAJEDA+BAILLERES
ESCANEA EL QR Y ÚNETE A LA CONVERSACIÓN
Conducido por
Cheko Grajeda y Sergio Bailleres
CADA MIÉRCOLES, UN NUEVO EPISODIO

Acentos
Hoy opina:

Renata Hernández
COBAQ

#Local



MANTIENEN SEGURIDAD EN SITIOS TURÍSTICOS

Tras los hechos ocurridos en Teotihuacán, autoridades estatales aseguraron que mantienen coordinación para garantizar seguridad en los espacios arqueológicos de la entidad. **PÁG. 05**

Destaca 'Felifer' inversión de Siemens en Querétaro, lo cual refrenda vocación industrial de la entidad. **PÁG. 02**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 22 DE ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	MAZATLÁN	VS	TOLUCA	+600	+390 -250
19:00	ATLAS	VS	TIGRES	+330	+260 -122
21:00	NECAXA	VS	GUADALAJARA	+340	+300 -139

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$10,354**

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMITE: 8600 000 9945 4197. INVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

SPORTS

BAJA LA
APP EN
caliente.mx



Download on the
App Store

#EnLaMira

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

Hoy opina

No alcanzó

CHEKO GRAJEDA

@chekograjeda

Eliminados. Se acabó. Gallos dejó ir la oportunidad de meterse a la ronda final y eso duele más porque no fue una noche desastrosa, sino otra de esas que dejan la misma sensación: el equipo se mantiene vivo y a veces hasta pelea, pero no termina de dar ese paso que le falta para ganar cuando más importa. Primero fue Mazatlán. La última visita dejó tristeza, coraje y orgullo. Boletos a cinco pesos, muchísimos queretanos en la tribuna y un Gallos que volvió a plantarse con seriedad. Generó, empujó y hasta metió gol... o eso parecía. Tres veces. Tres goles anulados. Un partido que se sintió rigorista, exagerado, como si a Querétaro siempre le pidieran un poco más.

Después vino Cruz Azul al Corregidora, en el último partido en casa antes de la pausa por el mundial. El empate mantuvo la racha sin perder, sí, pero también terminó por bajar el telón, porque este Gallos ya no se cae, ya no se esconde y ya no regala partidos. Tiene orden, ganas y alma, pero en esta liga no basta con aguantar: hay que saber rematar. Ahí estuvo el dolor. Gallos mejoró, sí, pero no le alcanzó. Por eso, hoy duele más, porque la liguita se fue cuando parecía cerca. Ahora vendrán meses sin Gallos en La Corregidora. Habrá fan fest y ambiente, sí, pero no será lo mismo. Queda una base, queda una idea y también la lección más dura: empatar sirve, competir ayuda, pero si no ganas a tiempo, el torneo termina por cobrarte la factura. Dale, Gallos.

QUERÉTARO SE
FORTALECE COMO
HUB TECNOLÓGICO
CON SIEMENS

El titular de la Sedesu, Marco Del Prete Tercero, junto con el alcalde de Querétaro, Felipe Macías Olvera, sostuvieron una reunión con autoridades de la empresa Siemens, durante la cual se habló sobre el crecimiento de operaciones de la compañía en el estado. REDACCIÓN



FOTO: ESPECIAL

DIRECTOR GENERAL EDITORIAL
Miguel Ángel Flores García
mflores@adcomunicaciones.mx

JEFATURA DE REPORTEROS
Salvador Castillo

JEFATURA DE INFORMACIÓN
Teresa Garay

EDITORA GENERAL VSD!
Arcelia Guadarrama

CONTENIDOS
Miguel Tierrafría
editores@aldialogo.mx
Georgina Fernández
Mauricio del Ángel

ARTE E IMAGEN
Marco A. Rodríguez
diseño@aldialogo.mx
Daniela Ramírez
Diseño Editorial

ALDIALOGO.MX
Estefany González
internet@aldialogo.mx
Gustavo Laines
Community Manager

Carlos Curiel
Editor Weekend
weekend@vsd.mx

SONPERFILES.COM
Agustín Morales
Editor

DIRECTOR COMERCIAL
Antonio Collado Prieto
acollado@adcomunicaciones.mx

PUBLICIDAD
publicidad@aldialogo.mx
Móvil: (442) 479 14 89 Oficina: (442) 291 99 00

CONSEJO EDITORIAL

Hans Alfonso Frei Nieto, José de la Garza Pedraza, Verónica Valverde, Alejandra Vega Reyes, Juan Emilio Torres Landa, Luis Miguel Rubín Colea, María Genoveva Anaya Saavedra, Mariana Vidales Guerrero, Óscar Peralta Casares, Pedro Ruiz Velasco, Mauricio Sánchez Botello

No se devuelven originales.

AD QUERÉTARO, periódico diario, 22 de abril de 2026. Editor responsable: Miguel Ángel Flores García. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo número 04-2022-080513290700-101 y Certificado de Licitud de Título y Contenido número 17516, de los cuales es titular AD COMUNICACIONES, S. DE R.L. DE C.V. Domicilio de la Publicación: Avenida Constituyentes N°109, Interior 11, Colonia Carretas. C.P. 76050, Santiago de Querétaro, Querétaro. Imprenta: CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE IRAPUATO. Domicilio: Av. Reforma #432, Gamez, C.P. 36650, Irapuato, Gto. Distribuidor: AD COMUNICACIONES, S. DE R.L. DE C.V. Avenida Constituyentes N° 109, Interior 11, Colonia Carretas. C.P. 76050, Santiago de Querétaro, Querétaro.

Servicios informativos: Cuartoscuro, Istockphoto.
Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta edición.

Certificado de Circulación,
Cobertura y Perfil del Lector
folio 01058-RHY emitido por



y registrado en el Padrón Nacional
de Medios Impresos de la Segob.



HANSAFLEX INVERTIRÁ MÁS DE 5 MILLONES DE EUROS

Durante la gira que se realiza en Hannover, Alemania, el titular de la Sedesu, acompañado por el alcalde de Querétaro, anunció la instalación de una nueva planta de manufactura de la empresa Hansa Flex.

MIÉRCOLES 22
DE ABRIL DE 2026



03

#Local

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA



Diputados de Morena presentaron la propuesta legislativa. ESPECIAL

INGRESAN INICIATIVA

Proponen patronato para la feria

Irán Hernández

Con el objetivo de mejorar y hacer más accesible para las familias la Feria Ganadera que se realiza en el estado, el diputado local de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Homero Barrera McDonald, propone crear el Patronato de la Feria Internacional de Querétaro.

Además, refirió a la Feria Nacional de San Marcos en Aguascalientes.

“Lo que pretende (la iniciativa) es devolverle los días de gloria a este gran evento tan importante, pero que, en los últimos años, ha perdido su esencia y que ha dejado de ser una ventana importante para que Querétaro tenga proyección en todo el mundo”, explicó.

Recordó que esta feria inició con la primera exposición industrial queretana en 1882, la cual fue planeada desde un año antes de esta fecha, para difundir la riqueza agrícola, mineral, industrial, la cultura y la historia del estado, con diferentes sedes, hasta la actualidad.

LEY DE BIENESTAR ANIMAL, LISTA ANTES DE FINALIZAR MAYO

Ante diversas asociaciones civiles, Gobierno estatal, representantes de municipios y profesionistas, en la Legislatura de Querétaro se presentó la iniciativa de ley de bienestar animal que busca reconocer a los animales

como seres sintientes. Se estima que la propuesta final estará lista antes de concluir mayo. El presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso local, Arturo Maximiliano García, dijo que, después de aprobarse un primer dictamen, se podrán tocar otros temas como las peleas de gallos.



Hoy niños sanos... ¡en el futuro adultos sanos!

Legislamos para incorporar en el marco legal el concepto de crianza positiva hacia las infancias

Garantizamos así:
La protección más amplia para l@s menores de edad y un desarrollo sano e integral de su potencial, impulsando un modelo de educación basado en respeto, empatía y comunicación.

“Con diálogo legislativo Querétaro crece”

Legislatura Querétaro

#Local

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

UNOS 50 MENORES INTENTARON ENTRAR A BARES Y ANTROS

Han clausurado 26 negocios por venta ilegal de alcohol

Irán Hernández

El secretario de Gobierno del estado, Eric Gudiño Torres, reveló que en lo que va de 2026 se han clausurado 26 establecimientos por la venta clandestina de alcohol y los dueños de negocios nocturnos han reportado cerca de 50 identificaciones falsas de menores de edad que intentaron ingresar a bares y antros.

Puntualizó que continuará la revisión de los negocios con denuncias o quejas, por temas de la venta de alcohol de forma clandestina o debido a que el establecimiento no cuenta con una licencia de funcionamiento. Agregó que estas acciones son realizadas en coordinación con los 18 municipios del estado.

“Llevamos a lo largo de estos tres meses 26 clausuras que ha realizado la Secretaría de Gobierno; cada municipio tiene sus propias clausuras. Esta semana, simplemente tuvimos dos clausuras: una en San Juan del Río y otra en el

CONTINUARÁ LA REVISIÓN DE LOS NEGOCIOS CON DENUNCIAS O QUEJAS, POR TEMAS DE LA VENTA DE ALCOHOL DE FORMA CLANDESTINA

municipio de Querétaro, por venta de alcohol”, aseveró.

Indicó que hay un trabajo con empresarios y dueños de los negocios nocturnos, con el objetivo de evitar el ingreso de menores de edad. Recordó que, en días recientes, el municipio de Querétaro realizó una clausura debido a este tipo de situaciones.

“Nosotros, del estado, no hemos tenido una clausura por eso; sin embargo, sí hemos tenido cooperación por parte de los empresarios, donde han negado la entrada a los diferentes antros. Hay jóvenes que utilizan (credenciales del) INE falsas y hemos hecho el llamado a las universida-

des y las familias; más de 50 (credenciales del) INE falsas que los propios empresarios han identificado a través de esta coordinación que tenemos y han hecho incluso la retención del INE”, afirmó.

El funcionario agregó que la regulación de las peleas de gallos señala que, para estos eventos, debe existir un permiso federal cuando hay apuestas; luego deberá pasar por la regulación municipal y, en el caso de que se requiera el permiso de alcohol, deberá pasar por el Gobierno estatal.

“Nosotros hasta ahorita no hemos tenido una solicitud; las que se han realizado han cumplido con los requisitos; no tengo el dato (de cuántas)”.

Por otro lado, subrayó que la semana pasada se efectuó una reunión con colectivos de movilidad y ya inició el diálogo a través de una agenda que dará seguimiento a las solicitudes. Entre las peticiones destaca la aprobación de una ley estatal en la materia.



Eric Gudiño indicó que hay un trabajo con empresarios y dueños de los negocios nocturnos, con el objetivo de evitar el ingreso de menores de edad. IRÁN HERNÁNDEZ



FOTO: CORTESÍA

DISMINUYEN DELITOS PATRIMONIALES

De acuerdo con el último informe publicado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el municipio de Querétaro registró una disminución del 9 por ciento en la incidencia delictiva de carácter patrimonial durante el primer trimestre de 2026, en comparación con el mismo periodo de la anualidad 2025. REDACCIÓN

POR SITUACIONES DE RIESGO EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Hasta 50 casos de escuelas recibe DIF

Estrella Álvarez

El procurador del Sistema DIF Estatal, Manuel Hernández Rodríguez, informó que la dependencia atiende mensualmente entre 40 y 50 casos relacionados con el ámbito educativo, varios de ellos vinculados a situaciones de riesgo para niñas, niños y adolescentes.

“Estamos tocando prácticamente más de 40 asuntos de manera mensual del tema educativo, sea violencia externa o interna o cualquier suceso que llegue a suscitar en nuestras infancias sexuales”.

Detalló que estos casos, canalizados a través de la USEBEQ y la Secretaría de Educación del Estado de Querétaro, incluyen problemáticas como violencia física, psicológica y posibles casos de violencia sexual.

En este sentido, subrayó que, cuando se detecta una situación de abuso se-

DESTACÓ QUE LA PRIORIDAD ES BRINDAR ATENCIÓN INMEDIATA A LAS VÍCTIMAS, EVITANDO BUROCRACIA

xual, se activan de inmediato los protocolos correspondientes, que contemplan atención psicológica, acompañamiento legal y la apertura de carpetas de investigación en coordinación con la Fiscalía General del Estado de Querétaro.

Mencionó que cuentan con reuniones semanales, así como un convenio y protocolo de actuación para intervenir en conductas de riesgo detectadas tanto dentro como fuera del entorno escolar, priorizando la atención inmediata y evitando procesos burocráticos.



CAPITAL INSTALA COMISIÓN PARA COMERCIO ARTESANAL

El municipio de Querétaro dio a conocer que, como resultado del ejercicio

Diálogo Ciudadano, se aceptó una de las propuestas planteadas y quedó conformada la Comisión Municipal del Comercio Artesanal.

MIÉRCOLES 22
DE ABRIL DE 2026



05

#Local

EDITORIA: GINA FERNÁNDEZ

TRAS HECHOS OCURRIDOS EN TEOTIHUACÁN Mantienen seguridad en sitios turísticos

Estrella Álvarez

El secretario de Gobierno estatal, Eric Gudiño Torres, aseguró que se mantiene un trabajo coordinado en materia de seguridad, particularmente en zonas turísticas, tras los hechos registrados recientemente en Teotihuacán.

En entrevista, calificó como lamentable lo ocurrido y confía en que las autoridades competentes realizarán las investigaciones

correspondientes para esclarecer el caso y deslindar responsabilidades.

El funcionario destacó que, desde hace meses, el Gobierno estatal ha reforzado la coordinación con los tres niveles de Gobierno, con el objetivo de atender el contexto de seguridad que prevalece en el país, sin dejar de lado la vigilancia en espacios turísticos y eventos públicos.

“Aquí, en lo que estamos haciendo el Estado, el goberna-

dor ya viene hace meses trabajando en coordinación con los tres niveles de Gobierno y seguimos reforzando el estado. Seguimos atentos. No estamos ajenos a lo que pasa en el país.”

Señaló que durante el reciente periodo de Semana Santa se implementaron operativos especiales de seguridad, en los cuales las autoridades se mantuvieron atentas para garantizar la integridad de visitantes y habitantes.

Asimismo, indicó que, rumbo a eventos internacionales como la Copa Mundial de la FIFA 2026, se continuará fortaleciendo la estrategia de seguridad, ante el incremento esperado de turistas.

En corto



CORREGIDORA TRABAJA EN PREVENCIÓN DE INUNDACIONES

El presidente municipal de Corregidora, Josué Guerrero Trápala, sostuvo una reunión de trabajo con administradores de los 31 condominios del

fraccionamiento Pirámides y zonas aledañas, para dar seguimiento a las principales inquietudes de los vecinos. El alcalde informó sobre los avances en la limpieza de rejillas y el mantenimiento de los cárcamos ubicados en la zona, acciones que buscan prevenir afectaciones mayores durante la temporada de lluvias, ya que dicho fraccionamiento se encuentra en una zona de riesgo. /Redacción

FESTIVAL DE COMUNIDADES EXTRANJERAS

EDICIÓN PAMBOLERA

BOLETOS EN

WWW.QROGOL.COM



MÉXICO QUERÉTARO LA CAPITAL

Este programa es de carácter público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

#AlDiálogo

EDITORIA: JESSIGNOT

DÍA MUNDIAL DEL LIBRO Y DE LOS DERECHOS DE AUTOR

Copiar también es delito: hasta 6 años de prisión por plagio

Copiar textos sin autorización puede ser delito en México. Conoce sanciones, multas y cómo protegerte

#TU EDUCACION

Jess Ignor

En el marco del Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor, el uso indebido de textos sin autorización cobra relevancia en México, donde la protección a las obras está respaldada por la ley.

Copiar, reproducir o publicar contenido sin permiso del autor puede constituir una violación a los derechos de autor, conocida comúnmente como plagio o uso ilegal de obra protegida.

De acuerdo con el Instituto Nacional del Derecho de Autor, este tipo de prácticas vulnera derechos morales y patrimoniales de los creadores.

El problema ha crecido con el entorno digital, donde copiar y pegar contenido es cada vez más fácil.

Sin embargo, las consecuencias pueden ser severas: desde sanciones económicas hasta penas de prisión, dependiendo de la gravedad.

Señales de alerta incluyen publicar textos ajenos sin citar, vender contenido sin licencia o usar material protegido en redes sociales o medios digitales sin autorización.

Datos de la Fiscalía General de la República advierten que los delitos en materia de propiedad intelectual continúan en aumento, especialmente en entornos digitales.

La legislación mexicana, a través de la Ley Federal del Derecho de Autor, establece claramente las reglas para proteger las obras.

¿Cómo se llama el delito?

- Violación a derechos de autor.
- Plagio (uso indebido sin reconocimiento).
- Reproducción ilegal de obra protegida.

¿Qué sanciones hay?

- Multas económicas elevadas.
- Indemnización por daños.
- Clausura de actividades comerciales.
- Prisión de hasta seis años.

EVITA METERTE EN PROBLEMAS

- No copies textos completos sin autorización.
- Siempre cita la fuente y autor.
- Usa contenido con licencias abiertas.
- Pide permiso por escrito para reproducir obras.
- Evita monetizar contenido ajeno.
- Revisa derechos antes de publicar en redes.

ORGANISMOS DE AYUDA

- Instituto Nacional del Derecho de Autor**
Teléfono: 55 3601 8203
Sitio web: <https://www.indautor.gob.mx/>

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

- Crear contenido original.
- Verificar licencias de uso (Creative Commons y dominio público).
- Dar crédito adecuado a autores.
- Evitar el 'copy-paste' sin análisis.
- Registrar obras propias ante autoridades.
- Informarse sobre la Ley Federal del Derecho de Autor.

6

AÑOS DE PRISIÓN POR VIOLAR DERECHOS DE AUTOR SEÑALA EL CÓDIGO PENAL FEDERAL

CONSULTAMOS:

- Instituto Nacional del Derecho de Autor
- Fiscalía General de la República
- Secretaría de Cultura
- Código Penal Federal (México)



ACCIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO

ESTAMOS CONTIGO



PROTEGEMOS SU SEGURIDAD

Para cuidarlos de los peligros
de la red, cero celulares en las
escuelas, ¡ya es una ley!

PREVENIMOS EL ABUSO Y MALTRATO

Combatimos la explotación y
el trabajo infantil.
Tu denuncia es clave:

446 139 6511.



DESCARGA
GRATIS

EDITORIA: ARCELIA GUADARRAMA

ANÚNCIATE: (442) 479 1489 / CORREO: PUBLICIDAD@ADCOMUNICACIONES.MX

FAME toma forma en Querétaro con talento estudiantil y ambición escénica

La Compañía de Teatro del Tecnológico de Monterrey campus Querétaro se prepara para llevar a escena la ambiciosa producción, reuniendo a más de 150 participantes en un montaje

Carlos Curiel

En los pasillos y salones de ensayo del Tecnológico de Monterrey campus Querétaro, la energía se siente distinta: voces que afinan, pasos que se repiten una y otra vez y miradas concentradas anticipan algo más que una simple obra estudiantil.

‘FAME: el musical’ se perfila como una de las apuestas escénicas más ambiciosas de la Compañía de Teatro del campus queretano, una producción que no solo busca entretener, sino también reflejar el pulso de una generación que encuentra en el arte una forma de identidad y propósito.

Con un elenco de 30 artistas en escena (entre actores, cantantes y bailarines) acompañados por una orquesta en vivo y un equipo de producción que en total suma cerca de 150 personas, el montaje representa un esfuerzo colectivo de gran escala.

La historia, basada en la película de 1980, sigue a un grupo de jóvenes que ingresan a una escuela de artes escénicas en Nueva York, donde enfrentan los retos de la formación artística mientras lidian con emociones como el amor, el desamor y la presión de destacar.

En este contexto, la obra se convierte en un espejo de las aspiraciones juveniles y de la constante búsqueda de trascendencia.

Bajo la dirección de Eduardo Siqueiros, egresado del campus queretano y actual



Fotos: Joaquín M. Lee



director escénico de la compañía, la elección de la obra responde a un análisis cuidadoso que combina factores artísticos y formativos.

“Normalmente analizamos las posibilidades de obra con base en cuánta gente podemos incluir en el proyecto porque típicamente queremos que sean obras de formato grande”, explicó.

Además, destacó que el proceso también considera las habilidades de cada generación: “Observamos el nivel que han traído las generaciones porque a veces bailan más, a veces cantan

más... tratamos de encontrar algo que se acople a estos estudiantes y que además les atraiga”.

La conexión entre los estudiantes y la historia de FAME fue inmediata, a pesar de provenir de carreras diversas como ingenierías o biotecnología.

“Creo que a ellos les ha llamado mucho la atención justo el sentir cómo este personaje es como ellos; es este joven que quiere bailar más, que quiere cantar”, compartió Siqueiros.

Este vínculo emocional se refuerza con una obra que,

aunque ha sido adaptada desde su versión original, conserva elementos icónicos como la canción ‘Fame’, que ha trascendido generaciones.

Desde su estreno teatral en 1988, la obra ha recorrido escenarios internacionales, como Broadway y West End, consolidándose como un referente del teatro musical por su capacidad de conectar con el público.

Los ensayos, que comenzaron desde noviembre en jornadas nocturnas, reflejan el compromiso de los alumnos con un montaje que supera las dos horas de duración.

FUNCIONES

- Viernes 24 de abril:
20:00 h
- Sábado 25 de abril:
16:00 y 20:00 h
- Domingo 26 de abril:
13:00 y 18:00 h

COSTO

\$350

Más allá del resultado escénico, el proyecto responde a una misión formativa clara: impulsar el desarrollo humano y artístico de los participantes.

“Aunque es un evento estudiantil, buscamos ser lo más profesionales en todos los frentes”, afirmó Siqueiros, quien también subrayó la importancia de valores como la disciplina, el respeto y la inclusión dentro del proceso creativo.

Con funciones programadas del 24 al 26 de abril en el Teatro Metropolitano, ‘FAME: el musical’ no solo promete números memorables como su ‘opening’ de 13 minutos o piezas emotivas como ‘La oración de Mabel’, sino también una experiencia que conecta desde lo humano.

En cada ensayo, en cada nota y en cada paso coreográfico, se construye un espectáculo que busca dejar huella, recordando que detrás del brillo del escenario hay historias de esfuerzo, pasión y sueños que, al menos por un instante, encuentran su lugar bajo los reflectores.

MIÉRCOLES 22
DE ABRIL DE 2026



09

vsd! | weekend

LA GUÍA DE LA CIUDAD

EDITORIA: GINA FERNÁNDEZ



FOTO: ESPECIAL

LA USEBEQ CELEBRA LA CULTURA

La Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ) realizó el primer festival estatal de Cultura por la Paz, con el objetivo de fortalecer, a través del arte, las habilidades socioemocionales entre los alumnos de secundarias técnicas. En esta primera edición participaron 85 alumnos de 16 secundarias técnicas de 11 municipios. REDACCIÓN

EN EL MUSEO DE LA RESTAURACIÓN DE LA REPÚBLICA

Muestran 'El arte a través de la infancia'

Redacción

Querétaro impulsa la imaginación en el Museo de la Restauración de la República de la Secretaría de Cultura del estado, con la exposición 'El arte a través de la infancia', en la cual cada lienzo es un portal hacia una visión del mundo sin filtros ni ataduras.

La muestra colectiva puede visitarse hasta el 25 de abril y presenta la obra de los alumnos de pintura de la Academia de Arte MiFaSol, quienes se convierten en los narradores de sus propias historias que nacen de una premisa fundamental: el arte de niños y niñas es para niños y niñas.

Los participantes expanden su imaginación creando mundos en los que los colores no tienen reglas y los sueños se vuelven palpables, con lo cual fortalecen su identidad y reconocen su capacidad única para crear y

transformar su entorno.

En cada mezcla de pigmentos y en cada textura sobre el lienzo, los pequeños artistas reflejan una realidad percibida con asombro, honestidad y una valentía que los adultos suelen olvidar.

La exposición puede visitarse en el inmueble ubicado en la calle de Vicente Guerrero norte, número 23, en el Centro Histórico de la capital.



La muestra puede visitarse de martes a domingo, de 10:30 a 18:30 horas. ESPECIAL



No es basura, es una chispa esperando

NO TIRES BASURA EN BALDIOS



Corregidora
A paso firme.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

RICARDO
MONTANER
EL ÚLTIMO REGRESO TOUR



29 DE ABRIL 2026
QUERÉTARO - AUDITORIO JOSEFA

BOLETOS OFICIALES EN: **SUPER BOLETOS**

STARLIGHT MUSICVIBE FENIX

#Deportes

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

MÉXICO, A UNA VICTORIA DEL
MUNDIAL FEMENINO 2027

La selección mexicana femenina de fútbol está a solo 90 minutos de clasificar al mundial de Brasil 2027. Este viernes se medirá ante Haití en los cuartos de final del Campeonato Concacaf W, torneo que repartirá cuatro boletos directos al mundial de 2027.



En corto

LEICESTER CITY DESCENDE
A LA LEAGUE ONE

El Leicester City, aquel equipo que en 2016 escribió una de las páginas más increíbles del fútbol mundial al conquistar la Premier League contra todo pronóstico, consumó ayer su descenso a la English Football League One (tercera división) tras empatar 2-2 ante el Hull City. El resultado en el King Power Stadium selló matemáticamente la caída de los 'foxes' a la tercera categoría del fútbol inglés, apenas una década después de su histórico título. /Redacción

UNA LEYENDA DEL CLUB

Tigres prepara
gran despedida
de Pierre Gignac

Redacción

El adiós de André-Pierre Gignac al fútbol mexicano ya tiene fecha y escenario. El próximo 25 de abril, en la jornada 17 del Clausura 2026, el delantero francés jugará su último partido con los Tigres de la UANL ante Mazatlán FC en el Estadio Universitario.

La institución regiomontana le tiene preparada una fiesta de homenaje para agradecer a quien se convirtió, sin discusión, en el jugador más importante de su historia. Gignac llegó a México en junio de 2015 como agente libre, en un movimiento que sorprendió al continente.

En 11 años defendiendo los colores auriazules, Gignac acumuló cinco títulos de Liga MX (Apertura 2015, 2016 y 2017; Clausura 2019 y 2023) y la Concacaf Champions League 2020, donde marcó el gol decisivo.

TRAS LA DENUNCIA PÚBLICA DEL JUGADOR BRASILEÑO HELINHO

FMF exige al Toluca investigar
denuncias de racismo

Redacción

La Federación Mexicana de Fútbol (FMF) le exigió al Club Toluca abrir una investigación formal por actos de discriminación y racismo denunciados por su delantero Helio Júnio Nunes de Castro, conocido como Helinho.

A través de la Comisión de Género y Diversidad, el organismo rector del balompié nacional le solicitó al club escarlata iniciar de inmediato las pesquisas internas, con base en el protocolo modelo para prevenir y sancionar el acoso, el hostigamiento sexual y otras formas de discriminación, vigente en la Liga MX desde 2023.

La medida surge horas después de que Helinho, de 25 años, publicara un video

La Federación Mexicana de Fútbol activó el protocolo de no discriminación tras la denuncia pública del jugador brasileño

en su cuenta de Instagram donde expuso la cantidad y la violencia de los mensajes racistas que recibió en redes sociales tras el duelo del lunes en el Estadio Banorte, donde el América se impuso por 2-1 al Toluca. En la publicación, el atacante brasileño escribió:

"El racismo no es una opinión, es violencia", y denunció la normalización del discurso discriminatorio bajo el pretexto de la rivalidad futbolística.

La FMF enfatizó que la solicitud busca "determinar responsabilidades y enviar un mensaje de rechazo

absoluto a cualquier forma de intolerancia que emane o impacte en el entorno del fútbol mexicano".

El Club Toluca tiene ahora la obligación de avanzar en la indagatoria y reportar sus conclusiones a la Federación.

El caso tomó relevancia pública después de que la Comisión Disciplinaria de la FMF sancionara a Helinho con tres partidos de suspensión y multa económica por una acción sin balón y un conato de bronca con el americanista Alejandro Zendejas al final del partido.

El dato

La FMF enfatizó que la solicitud busca "determinar responsabilidades y enviar un mensaje de rechazo absoluto a cualquier forma de intolerancia que emane o impacte en el entorno del fútbol mexicano"

LA FMF REFUERZA
SU POSTURA
INSTITUCIONAL
CONTRA LA
DISCRIMINACIÓN
DENTRO Y FUERA DE
LAS CANCHASEL CASO TOMÓ
RELEVANCIA
PÚBLICA DESPUÉS
DE QUE LA COMISIÓN
DISCIPLINARIA DE LA
FMF SANCIONARA
A HELINHO CON
TRES PARTIDOS DE
SUSPENSIÓN Y UNA
MULTA ECONÓMICA
POR UNA ACCIÓN SIN
BALÓN Y UN CONATO
DE BRONCA

El Club Toluca tiene ahora la obligación de avanzar en la indagatoria y reportar sus conclusiones a la Federación. CORTESÍA



Tecnológico
de Monterrey



artes
y culturas
en el Tec

FAME

EL MUSICAL

24, 25 y 26 ABRIL
BOLETOS A LA VENTA

Se presenta mediante un acuerdo especial con Music Theatre International (MTI). Todos los materiales autorizados para esta representación son suministrados por MTI. www.mtishows.com



www.eticket.mx

f /eticket

X @eticket

@eticketmx

@eticketmx



GOBIERNO
QUERÉTARO



Puntos de venta:



#Nación

EDITOR: SALVADOR CASTILLO



A partir de ahora, las instituciones públicas podrán urbanizar terrenos y crear unidades habitacionales completas, una facultad que antes estaba limitada principalmente al sector privado. **CUARTOSCURO**

PARA CONSTRUIR Y RENTAR VIVIENDAS

Gobierno usará fondos de ahorro de los trabajadores

La oposición sostiene que se pone en riesgo el patrimonio de los trabajadores al convertir sus ahorros en un instrumento de política

Redacción

Con 75 votos a favor y 36 en contra, el Senado de la República avaló en lo general y en lo particular la reforma a la Ley de Vivienda que le permitirá al Estado participar directamente en la construcción, adquisición, rehabilitación y arrendamiento de vivienda utilizando recursos del Infonavit y el Fovissste.

La iniciativa, turnada ya al Ejecutivo federal para su publicación, modifica el artículo 56 de la ley y redefine la política habitacional del país.

A partir de ahora, las instituciones públicas podrán urbanizar terrenos y crear

unidades habitacionales completas, una facultad que antes estaba limitada principalmente al sector privado.

La reforma sustituye el concepto tradicional de “vivienda digna y decorosa” por el de “vivienda adecuada”, en concordancia con los estándares internacionales de ONU-Hábitat y la reforma constitucional de 2024.

Este nuevo marco incorpora siete elementos clave: accesibilidad, asequibilidad, servicios básicos, habitabilidad, seguridad jurídica, ubicación estratégica y condiciones integrales de bienestar que van más allá de la simple propiedad.

EL GOBIERNO BUSCA ENFRENTAR EL REZAGO HABITACIONAL Y ‘DEMOCRATIZAR’ EL ACCESO A LA VIVIENDA, SEGÚN LOS LEGISLADORES DE LA MAYORÍA

Durante la discusión en tribuna, la senadora Guadalupe Chavira de la Rosa, de Morena, defendió el proyecto y rechazó las críticas de la oposición.

“La subcuenta individual del trabajador está blindada y no se toca. El fondo de vivienda de más de 867 mil millones de pesos no desaparece ni se desequilibra el mercado inmobiliario. Estos recursos son para las y los trabajadores de ese régimen y para nadie más”.

Gina Gerardina Campuzano, senadora del PAN, cuestionó que los recursos para las nuevas viviendas no provengan del presupuesto gubernamental, sino del ahorro de millones de trabajadores, que asciende a 2.4 billones de pesos.

“Este dinero no es del Gobierno; es el ahorro y el patrimonio de mexicanos que trabajan, se esfuerzan y ahorran”, señaló.

Desde el PRI, la senadora Mely Romero Celis celebró que se hayan incorporado los siete elementos de vivienda digna propuestos por ONU-Hábitat, pero advirtió que la reforma “entrega las llaves de los ahorros de los trabajadores” a una constructora estatal “opaca”.

En tanto, la senadora de Movimiento Ciudadano Alejandra Barrales Magdaleno, reconoció la intención de fortalecer el derecho a la vivienda, aunque criticó que la modificación al artículo 56 permita usar los fondos sin haberlos consultado previamente.



MARINA INCREMENTARÁ SUS CAPACIDADES

La Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) iniciará un ambicioso proceso de modernización

que incluirá la incorporación de buques multipropósito de última generación y la actualización de su estructura naval y aérea.

PARA FIJAR PRECIOS A LOS COMBUSTIBLES

Sheinbaum se reúne con gasolineros

Redacción

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, sostuvo una reunión con representantes del sector gasolinero para acordar la contención de los precios de la gasolina Magna y el diésel, luego de que el Gobierno federal estableció topes máximos de 24 pesos por litro para la Magna y 28.28 pesos para el diésel.

Según fuentes oficiales, el objetivo central del encuentro fue garantizar el cumplimiento de los precios máximos definidos por la Administración federal y evitar alzas injustificadas en las estaciones de servicio.

Por parte del sector privado asistieron el presidente de ONEXPO Nacional (la organización más grande de empresarios gasolineros del país), Enrique Félix Robelo, y directivos de empresas como Repsol, Hidrosina y G500.

Del lado del Gobierno participaron la secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar; el procurador federal del Consumidor, Iván Escalante Ruiz; el director de Pemex, Víctor Rodríguez Padilla, y el secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora.

En corto

PROPONE MORENA RETRASAR LA REFORMA JUDICIAL

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de reforma constitucional para aplazar las elecciones judiciales previstas para 2027, evitar que coincidan con los comicios legislativos y trasladarlas a 2028. La propuesta también busca mejorar el perfil de los aspirantes a jueces, magistrados y ministros, restablecer el valor de la carrera judicial previo a 2024 y transferir al INE la facultad de convocar y organizar el proceso, que actualmente corresponde al Senado. **/Redacción**



COLÓN DESTACA POR SU NUEVO REGLAMENTO DE BIENESTAR ANIMAL

Durante la Sesión de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana

y Medio Ambiente y Cambio Climático, se informó que Colón ya aprobó la modificación a su Reglamento de Bienestar Animal.

MIÉRCOLES 22
DE ABRIL DE 2026



13

#DelDía

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

El dato

Destacó que, frente a esta problemática, el Gobierno federal plantea aumentar las energías limpias, lo cual ayudará a reducir la dependencia externa del gas



Importaciones del gas deben reducirse, dice Ángel Balderas (tercero de izq. a der.). IRÁN HERNÁNDEZ

LA JUSTIFICÓ LA DIRIGENCIA ESTATAL DE MORENA

‘Falta de soberanía energética en México fue heredada a Sheinbaum’

Culpan a Gobiernos pasados por permitir a grandes empresas extranjeras intervenir, lo cual ocasionó una dependencia energética

Irán Hernández

Ángel Balderas Puga, secretario de organización de Morena en Querétaro, mencionó que las importaciones de gas hacen que México sea dependiente de otros países como Estados Unidos en este insumo, por lo cual respaldó el plan que anunció la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en la materia.

“Hoy, México tuvo que gastar 18 millones de dólares para adquirir 7 mil millones de pies cúbicos de gas. Ayer, lunes, tuvimos que gastar 18 millones de dólares para comprar esos 7 mil millones de pies cúbicos de gas”, expuso.

Indicó que los gobiernos pasados modificaron el artículo 27 constitucional para

permitir a grandes empresas extranjeras intervenir en el país en esta materia, lo cual ocasionó una fuerte dependencia externa.

Advirtió que esta dependencia pone en vulnerabilidad a México y que la industria, los hogares, el comercio,

BALDERAS PUGA ADVIRTIÓ QUE MÉXICO TIENE UNA VULNERABILIDAD Y QUE LA INDUSTRIA, LOS HOGARES, EL COMERCIO, ENTRE OTROS SECTORES, SE PUEDEN PARALIZAR EN CASO DE RESTRICCIONES EN EL SUMINISTRO

entre otros sectores, se pueden paralizar en caso de restricciones en el suministro, principalmente de Texas.

Destacó que, frente a esta problemática, la Administración federal plantea aumentar las energías limpias, lo cual ayudará a reducir la dependencia externa del gas.

Respecto a que el Gobierno federal promovió la creación de un comité de científicos que dedicará dos meses a buscar “una forma sostenible” de explotar las reservas y decidirá si es factible o no la extracción de gas convencional, el morenista pidió esperar los resultados.

“Esperamos que, en dos meses, el comité que se formó con expertos dé una respuesta. El problema son los 18 millones de dólares y los 7 mil millones de pies cúbicos que cada día este país tiene que adquirir del extranjero (de gas); es el verdadero problema”, apuntó.

La presidenta Sheinbaum ha mencionado que, aunque el país impulsa la transición hacia energías limpias (con la meta de alcanzar hasta 40 por ciento de generación renovable), México aún depende en 75 por ciento del gas natural importado de Estados Unidos, lo cual hace necesario explorar alternativas para fortalecer la seguridad energética.

ANTE LOS RUMORES DE POSIBLES ALIANZAS

MC solamente quiere causar polémica: PAN

Estrella Álvarez

El dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Martín Arango García, afirmó que las declaraciones del diputado Paul Ospital Carrera sobre una supuesta alianza con Movimiento Ciudadano (MC) solo buscan generar polémica.

Esto se dio luego de que el legislador señalara que el gobernador Mauricio Kuri González habría sostenido una reunión en la Ciudad de México con Jorge Álvarez Máynez para plantear una posible coalición de cara a 2027 con diversas candidaturas.

Aseguró que los dichos de Ospital carecen de sustento y responden a una intención de generar controversia en el ámbito político local.

Arango no confirmó si el mandatario estatal sostuvo dicho encuentro, ya que no cuenta con información al respecto.

Por ello, Arango aseguró que el PAN ha mencionado en distintas ocasiones que no buscará alianzas, al considerar que se cuenta con la fuerza suficiente para competir por sí solo en Querétaro.

“Nosotros hemos sido claros y congruentes. Desde hace un par de semanas, hemos dicho de manera repetitiva que hoy el PAN no está buscando una alianza electoral”, puntualizó.



Arango García aseguró que no han buscado a MC. ESPECIAL

#Acentos

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

Caldo de Cultivo ¿Progresistas?

LOS BLANCHET

@LaKJetaTV

La mercadotecnia política, al igual que la comercial, no tiene límites éticos y suele ser más efectiva que esta, al poder convencer, con el puro eslogan y sin cumplir una sola promesa, a decenas o cientos de miles de ciudadanos crédulos o desesperados, empleando para ello recursos ilimitados del erario y de fuentes de procedencia ilegal, a diferencia de una empresa o corporación, que se sujetan a un presupuesto que depende de sus ingresos.

Para ello, gobiernos y partidos carentes de escrúpulos recurren a la creación y proyección de imágenes e identidades de virtud, honestidad, trabajo y transparencia, opuestas a lo que son, con valores que no detentan y con intenciones y objetivos que no cumplirán, todo por llegar al poder o permanecer en él.

“Regeneración Nacional”, “Revolución Democrática”, “progresis-

mo”... etiquetas que no dicen nada, fachadas huecas de solo palabrería. Como la reciente cumbre española de representantes de pseudoizquierdas internacionales, a la que nuestra presidenta presta se a personó para departir con sus afines como Petro, Lula y Sánchez, bajo el eslogan de la defensa de la democracia, de la cual no son ni cercanamente promotores (el caso mexicano es un ejemplo de cooptación del instituto, jueces y leyes que hace no mucho la garantizaban), siendo en realidad abiertos defensores de dictaduras antidemocráticas como la cubana y la venezolana.

De su “progresismo” como gobiernos ¿qué decir?, si se distinguen por ejercer la corrupción más cínica y masiva, que no es de extrañar si se le rasca a su documentada asociación y procedencia delincuencia, sin soslayar el nulo crecimiento económico, el endeudamiento disparado y la desinversión que provocan.

No se trata de discutir sobre su libre derecho a reunirse o a celebrar las convenciones que les venga en gana con la propaganda y mercadotecnia que se les antoje, por más falsa que sea.

COBAQ, medalla de oro en la XXXV Olimpiada Nacional de Química



RENATA HERNÁNDEZ ESPINOSA

Estudiante de COBAQ Plantel 5 Cadereyta.

Soy estudiante del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro (COBAQ), Plantel 5 Cadereyta, y recientemente obtuve la medalla de oro en la XXXV Olimpiada Nacional de Química, realizada en Hermosillo, Sonora. Esta experiencia representa un paso importante en mi formación académica y es resultado de un proceso de preparación constante, acompañado por el respaldo de mis docentes y el trabajo disciplinado a lo largo de varios meses.

Tras avanzar desde la etapa estatal, enfrenté evaluaciones teóricas y experimentales en áreas como química analítica, orgánica, inorgánica y fisicoquímica. Cada una de ellas implicó nuevos retos que fortalecieron mis habilidades y mi interés por la ciencia. Como resultado, además de la medalla de oro, obtuve la preselección para representar a México en la Olimpiada Internacional de Química.

Este proceso también me permitió convivir con estudiantes de todo el país, intercambiar ideas y ampliar mi perspectiva sobre el estudio científico. Agradezco el acompañamiento de mis asesores, así como el apoyo institucional y de mi familia, que hicieron posible este logro.

Comparto esta experiencia con el objetivo de invitar a más jóvenes a acercarse a la ciencia, explorar sus capacidades y participar en espacios académicos que impulsan su desarrollo. La formación científica abre oportunidades y contribuye al crecimiento personal y social.

Desde mi experiencia, puedo decir que en COBAQ, la mejor prepa, encontré el acompañamiento y las oportunidades para participar en espacios como las Olimpiadas del Conocimiento, que impulsan nuestro crecimiento académico y personal.



‘MENOS ES MÁS’
 Roberto Cabrera Valencia, alcalde de San Juan del Río, respaldó la reducción de sindicaturas que propone el “plan B”. Pasar de dos síndicos a uno y de 14 a 13 regidores no es recorte por recorte; es racionalizar un Cabildo que hoy gasta como cualquier municipio queretano de su tamaño. La reforma, que no tocará a esta Administración, busca lo que todo contribuyente exige: menos nómina y más operatividad. Además, un número impar de integrantes reduce empates y agiliza decisiones; el voto de calidad del presidente siempre será el desempate natural. En época de recursos escasos, compactar el Gobierno sin sacrificar representación es sentido común.



ACLARACIÓN

Martín Arango García, dirigente estatal del PAN, desmintió las especulaciones de Paul Ospital sobre una supuesta alianza con Movimiento Ciudadano. Las declaraciones del diputado no son más que un intento de generar polémica artificial en el tablero político queretano, expuso el dirigente blanquiazul. “Hoy, no estamos buscando una alianza electoral”, dijo. El PAN cuenta con la fuerza suficiente para competir solo en 2027 y no necesita coaliciones para ganar, al menos con las condiciones actuales. La aclaración de Arango, sin embargo, es también un reconocimiento al rival y lo incómodo que podría ser en una competencia electoral cerrada.



PATRONATO

Homero Barrera, diputado de Morena, propuso crear el Patronato de la Feria Internacional de Querétaro. Aquella exposición ganadera que nació en 1882 para mostrar al mundo la riqueza agrícola, industrial y cultural del estado. Hoy, es un evento con boletos caros, estacionamiento abusivo y un negocio privado que olvidó su esencia popular. La propuesta, inspirada en la Feria de San Marcos, busca transparencia total. Un patronato integrado por Gobierno, Unión Ganadera, municipios, sociedad civil y prensa administrará las utilidades para destinarlas a causas sociales y promover los productos queretanos.

Diálogos con la Justicia

JUEZ VICENTE DE JESÚS PEÑA



Lo que presenciamos este 20 de abril en la Suprema Corte de Justicia de la Nación supera el simple tropiezo retórico; es la dolorosa confirmación del triunfo de la afinidad política sobre el mérito técnico y la carrera judicial. Al protagonizar un episodio inaudito durante la discusión de un asunto, la ministra María Estela Ríos no solo exhibió una preocupante falta de técnica jurídica, sino que llegó al extremo de confundir el sentido de su propio voto, obligando a sus pares a explicarle, en plena

sesión pública, el alcance del proyecto que ella misma defendía.

Este desplome en el estándar jurisdiccional ya resuena más allá de nuestras fronteras. Recientemente, el presidente de Estados Unidos manifestó su “profunda preocupación”, advirtiendo que la reforma judicial destruye la certeza jurídica indispensable para el T-MEC, pues, sin tribunales independientes y técnicos, las inversiones extranjeras corren un grave peligro.

El incidente de la ministra Ríos no debe quedar como una anécdota bochornosa. México exige jueces que entiendan la ley, no figuras complacientes a quienes se les deba explicar su trabajo mientras el mundo nos observa con justificada desconfianza.



#SanJuanDelRío

EDITORIA: GINA FERNÁNDEZ

REHABILITARON
EL DRENAJE SANITARIO

Concluye JAPAM obra en Zaragoza

Jena Guzmán

La Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (JAPAM) concluyó los trabajos de rehabilitación del drenaje sanitario en el andador Zaragoza, una obra que se volvió prioritaria por el estado de deterioro y colapso que mostraba la infraestructura.

Según el director del organismo, Antonio Pérez Cabrera, la intervención respondió a una necesidad urgente detectada en la zona, donde el sistema sanitario ya no operaba de manera adecuada, generando afectaciones tanto para habitantes como para establecimientos comerciales.

“El objetivo principal fue resolver un problema de fondo que ponía en riesgo la salud de la población. Hoy, con esta obra concluida, garantizamos un mejor funcionamiento del sistema sanitario en esta área”, destacó.



Se atienden rezagos en materia hidráulica. ESPECIAL

**LA OBRA
PERMITIRÁ
OPTIMIZAR
EL FLUJO
DEL AGUA
Y REDUCIR
LA POSIBLE
FORMACIÓN
DE FUGAS
Y MALOS
OLORES**



FOTO: JENA GUZMÁN

IMPULSAN ACCIONES PARA CONCLUIR CAMINO

Integrantes del comité organizador de la comunidad de La Estancia anunciaron el arranque de una rifa con causa, cuyo objetivo es recaudar recursos económicos para concluir la rehabilitación del camino de acceso principal, obra que actualmente presenta un avance del 50 por ciento. Este proyecto busca mejorar las condiciones de movilidad. JENA GUZMÁN

Jena Guzmán

El presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera Valencia, consideró viable la propuesta de reducir el número de sindicaturas en los ayuntamientos, como parte de los ajustes planteados en el llamado “plan B” en materia electoral.

Señaló que este tipo de cambios apuntan a mejorar la eficiencia en los órganos de Gobierno, al compactar su integración y disminuir los gastos derivados de su funcionamiento, principalmente en lo relacionado con la nómina.

Indicó que, de concretarse esta reforma, en el caso de San Juan del Río se pasaría de contar con dos síndicos a únicamente uno, lo cual implicaría una reducción en la conformación total del Cabildo, pasando de 14 a 13 integrantes.

Cabrera Valencia precisó que estas modificaciones no tendrían efectos en la actual Administración, ya que su aplicación está prevista para futuros periodos de Gobierno.

Asimismo, destacó que un cuerpo edilicio con un número impar de integrantes favorecería los procesos de votación, al reducir la posibilidad

MEJORARÍA EFICIENCIA EN GOBIERNO

‘Factible, disminuir número de síndicos’

de empates; aunque recordó que, en caso de presentarse, el alcalde cuenta con voto de calidad para definir.

“Al tener un número impar de integrantes, se evitan empates; aunque en caso de presentarse, el presidente municipal cuenta con voto de calidad”.

El presidente municipal agregó que, si bien analizará a fondo el alcance de la iniciativa, coincide con la

**El
dato**

Estas modificaciones no tendrían efectos en la actual Administración

intención de fortalecer la operatividad de los gobiernos locales y optimizar el uso de los recursos públicos.

Además, apuntó que San Juan del Río mantiene niveles de gasto comparables con otros municipios de tamaño similar en Querétaro, por lo cual este tipo de ajustes podrían contribuir a una Administración más eficiente en el mediano plazo.



Roberto Cabrera, alcalde de San Juan del Río. ESPECIAL

SAN JUAN DEL RÍO

AL DIÁLOGO

MIÉRCOLES

22 DE ABRIL DE 2026
Año 23 Número 8159

ad
QUERÉTARO

#Obras

JAPAM CONCLUYE OBRA EN ZARAGOZA

'Toño' Pérez informó que finalizaron los trabajos de rehabilitación del drenaje sanitario en el andador Zaragoza; obra prioritaria ante el estado de deterioro. **PÁG. 15**



ADQuerétaro

aldialogo.mx

Editado por la empresa



MEJORA EFICIENCIA DE GOBIERNO

Roberto Cabrera Valencia consideró viable la propuesta de reducir el número de sindicaturas en los ayuntamientos. /Jena Guzmán **PÁG. 15**



FOTO: ESPECIAL

#Local

'FELIFER' MACÍAS PROMUEVE EL COMERCIO ARTESANAL

El municipio de Querétaro señaló que la instalación de esta comisión marca el inicio de una ruta para ordenar la actividad comercial y generar condiciones de equidad. **PÁG. 05**



Acentos
Hoy opina:

Vicente Peña



#Movilidad

BUSCAN REHABILITACIÓN DE CAMINO

El comité de La Estancia anunció una rifa para recaudar recursos y concluir la mejora del camino de acceso principal. **PÁG. 15**



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Emergencias:

911

Bomberos:

WhatsApp:

427 102 0969

Cruz Roja:

427 272 0770

Secretaría de Seguridad

Pública Municipal:

427 274 0264

JAPAM:

Call Center:

427 129 0073

WhatsApp:

427 168 1116

ESCANEA LOS CÓDIGOS QR



Plan Municipal de Desarrollo de San Juan del Río



Trámites San Juan del Río



Plan de Manejo de la Zona de Monumentos Históricos